



Valparaíso, 13 de mayo de 2025

ANT: OFICIO N° 867/2025

Oficio N° 911/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 11 de abril del año en curso, con el propósito de que, en relación al proceso de reconstrucción del megaincendio ocurrido en la región de Valparaíso durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien informar lo siguiente:

a.- El estado de avance de las obras relativas a vías de evacuación, Plan de Emergencia Habitacional y medidas de mitigación.

b.- El estado de avance del Plan de Reconstrucción, señalando plazos de ejecución y cronograma, así como las medidas que se desarrollarían en el corto plazo para los próximos veranos.

c.- Los procesos de fiscalización que se han realizado en relación a las cifras entregadas por la autoridad, particularmente respecto de las viviendas de emergencia que fueron otorgadas a las familias damnificadas.

d.- La rehabilitación de las viviendas de emergencia que se han ejecutado debido a la mala construcción o instalación y el destino de los fondos no utilizados y que se solicitaron en su oportunidad por la Municipalidad de Viña del Mar, en particular respecto de la Población El Olivar, para dichos fines.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES (SENAPRED), SEÑORA ALICIA CEBRIÁN LÓPEZ.
c/c Al Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes Cisternas.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 460F8D6EA42622B